

La Voz de Guipúzcoa

Domingo 5 de Agosto de 1917

Diario Republicano

Año XXXIII.—SAN SEBASTIAN.—Núm. 11.490

CZ la marca más elegante en Vinos y Cofiacs

¿OTRA VEZ LA CENSURA?

Apenas hace una semana que fué suspendida la previa censura y ya se habla insistentemente de restablecer de nuevo el régimen de silencio obligatorio. ¿Motivos? Ninguno fundado en razones de alta política ó de interés patriótico. Alega el Gobierno que determinados periódicos hacen un empleo abusivo de la libertad de imprenta—que no es una merced, sino un derecho—y para poner freno á tales abusos—si en realidad existen—no se le ha ocurrido otra cosa que la amenaza de amordazar á la prensa toda. Muerto el perro—se acabó dicho el señor Sánchez Guerra—se acabó la rabia. Sin embargo, olvidan el ministro de la Gobernación y el ecuménico señor Dato que en España existe un código penal y, á mayor abundancia, una ley especial llamada de jurisdicciones en las que se castigan los delitos que justa ó injustamente pretenda ver el Gobierno en los periódicos á que alude, y por consecuencia, apelar á procedimientos regresivos como la previa censura para evitar lo que por la ley puede tener sanción adecuada sin perjuicio de tercero, es, no solamente poco político y francamente antiliberal, sino que significa también un profundo desprecio hacia las leyes cuyo respeto invoca á cada momento.

Se dirá que en determinados casos—en muchos si se quiere—los periódicos dicen cosas que, sin caer de lleno dentro de la ley, el Gobierno puede estimar perjudiciales para los altos intereses nacionales que le están encomendados; pero ¿es está la situación del actual Gobierno? No desde luego. En justicia, más que ataques, debe el Gobierno á la prensa atenciones y respetos. Ciertamente que los momentos en que vino al Poder el partido liberal conservador obligaba á todos á una discreta y patriótica ayuda; pero ¿cómo ha correspondido el Gobierno á esta generosa actitud de los periódicos? La forma antidemocrática y arbitraria en que se ha ejercido últimamente la previa censura, y la saña con que se ha perseguido á la Prensa, nos ahorra todo comentario sobre este punto, pues son hechos que están en la memoria de todos.

Por otra parte, la conducta seguida por el Gobierno respecto á la asamblea de Barcelona, le resta autoridad moral para exigir de la Prensa que renuncie voluntariamente á su derecho de fiscalizar y censurar actos del Gobierno que estime perjudiciales. Porque si entonces se puso en juego todos los medios de que dispone para ocultar y falsear los hechos consumados, nada más que porque así convenía á sus intereses políticos, ¿no cabe sospechar que el régimen de silencio impuesto por el Gobierno responde principalmente al deseo de sustraerse á los juicios y á las demandas de la opinión?

Con sobrada frecuencia se habla de unión sagrada, y se cita á los países en guerra. Pero, ¿es acaso que puede creer sinceramente el señor Dato que él y sus colaboradores cuentan con la confianza del país, como estadistas? Para hacer viable la unión sagrada, lo primero que se precisa es una perfecta compenetración entre gobernantes y gobernados, y mal puede existir esta compenetración cuando se amordaza á la Prensa y se impide á los ciudadanos expresar libremente sus opiniones... como no sean favorables al Gobierno.

Diariamente repite el presidente del Consejo que cuenta con la confianza de la opinión. No lo discutimos, aunque no sabemos á qué llamará opinión el señor Dato; pero de todos modos, y sin mengua á los respetos que particularmente nos merece, creemos que no bastan esas protestas de satisfacción para llevar la tranquilidad á los espíritus. A los hechos se contesta con hechos, y á los razonamientos con otros razonamientos. Demuéstre el Gobierno que su gestión satisfice y colma las aspiraciones de todos los ciudadanos; pruebe que su sistema y sus obras responden al momento presente, y nadie habrá de regatearle los aplausos. Mientras tanto, todos tendremos derecho á creer una de estas dos cosas: ó que se ha empeñado en contener el movimiento de renovación iniciado en

España, para cuya obra no hay poder humano con fuerza bastante ó que por una lamentable ofuscación no ha comprendido la realidad que vivimos en estos días intensos y tal vez definitivos para la vida nacional.

EL ASUNTO DEL PAN

Cuando el clamor es unánime entre los vecinos de San Sebastián; cuando en el Ayuntamiento voces procedentes de todos los campos políticos censuran al alcalde por haber consentido la subida del precio del pan, y cuando allí mismo, en medio de voces, griterio y escándalo se dice—lo afirma "El Pueblo Vasco"—que ha subido "el mal llamado pan de lujo", rompe otra lanza en favor del alcalde nuestro colega "El Noticiero". ¡Allá él! Nunca han faltado defensores de las malas causas. Mas, para que el citado periódico no incurra de nuevo en errores que si hoy consideramos lamentables estimáramos mañana molestos y aun ofensivos, vamos á hacer de hoy para siempre una clara, rotunda y terminante declaración.

LA VOZ DE GUIPUZCOA, entiéndase bien, LA VOZ DE GUIPUZCOA no realiza campaña personal alguna contra el señor Lafitte. Únicamente censura, con fundamento ó sin él, pero con absoluta buena fe, sus actos como alcalde. Y como, á nuestro juicio, la actuación de dicha autoridad peca con demasiada frecuencia de desacertada y torpe, de ahí el que se prodiguen en estas columnas, y en las de otros periódicos, como lo declaraba el viernes "El Noticiero", los consiguientes reparos al proceder del alcalde.

Poco á poco se irán convenciendo todos, y en primer término, seguramente, "El Noticiero", que el único que hace campaña personal contra la primera autoridad de San Sebastián, es don Gabriel María de Lafitte.

Afirma "El Noticiero" que nosotros hemos dicho que se había subido el precio del pan de familia. Este es otro error—¿podemos estar más suaves?—del estimado colega. ¿Cuándo, dónde hemos dicho nosotros eso?

Lo que hemos escrito, y sostenemos, mucho más después de lo que se ha dicho en el Ayuntamiento, es que la subida del mal llamado pan de lujo, afectaba al pan que se come por la inmensa mayoría de las familias de San Sebastián. Para demostrarlo, solicitamos unos datos del presidente del gremio de industriales panaderos, y el señor Cortaberría, para quien siempre tuvimos deferencias y atenciones, ha dado á nuestra petición la llamada por respuesta. ¿No es tan elocuente como significativo este silencio del señor Cortaberría? ¡Si, según nuestros informes, hasta el precio del pan que se emplea para hacer sopa se ha subido! ¿Es también un lujo la sopa de pan?

Tiene que desengañarse el alcalde, á quien un periódico calificaba de defensor de los panaderos; la subida del precio del pan, después de las rotundas manifestaciones por él hechas, es un fracaso absoluto de autoridad. ¡Así, en castellano claro!

"El Noticiero" decía ayer: "Dijimos; y hoy repetimos: Que, conociendo las mentalidades que entran en el salón de sesiones, reconocemos los defectos del señor Lafitte, pero también vemos reunidas en él cualidades de buen alcalde que no han tenido otros señores á quienes el colega hizo la merced de respetarlos y elogiarlos. Esto ni es una ofensa ni una justicia muy halagüeña para el señor Lafitte."

Con permiso de nuestro estimado colega, vamos á reproducir exactamente lo que dijo el viernes y nosotros estimamos depresivo para los demás concejales:

"Sigue la ofensiva encarnizada de algunos colegas contra el señor Lafitte. De tomar en serio estas diatribas desatadas, no ha habido en San Sebastián alcalde más inepto que el actual; pero los que conocemos qué mentalidades entran en el salón de sesiones, vemos que el señor Lafitte, á pesar de sus reconocidos defectos, tiene cualidades que no reúne ninguno de nuestros ediles."

Hay ocasiones en que de nada sirve la habilidad, apreciable compañero.

También en su número de ayer decía "El Noticiero":

"Y ahora veremos cómo es la primera piedra que LA VOZ anuncia contra la extremada informalidad del alcalde."

Por si el estimado colega sintiese alguna impaciencia, vamos á hacerle una indicación. Ya que en tan excelentes relaciones se halla con el señor Lafitte, dirijale una sencilla pregunta sobre el nombramiento de dos alcaldes pedáneos; y si, como es de suponer, es veraz en el relato de lo ocurrido, seguramente que convenirá con nosotros en que el señor Lafitte, muy simpático como hombre, es como autoridad una desdicha. ¡Y hasta de discretos!

Ecos de una sesión

Merece un leve comentario la actuación del cabildo municipal en su última sesión. No hemos de volver sobre lo referente al precio del pan, porque es asunto del que suponemos se ocupará la Junta de Subsistencias. Sólo hemos de consignar que, contra lo que opina el alcalde respecto á nuestra actitud para con él, nosotros no hemos llegado á decir lo que ayer mañana decía "Diario Vasco":

"El señor Lafitte se declara abiertamente defensor de los panaderos y partidario de la subida, recurriendo á argumentos simples que á nadie convencen."

Tomé nota de ello el señor Lafitte y tómelala también el pueblo. Las habilidades ya no causan efecto y no se convence á nadie de que varios periódicos se pongan de acuerdo para censurar á una autoridad por enemiga personal. Que, por nuestra parte al menos, afirmamos solemnemente que no existe.

Siguió el desacreditado sistema de dejar los asuntos de importancia sobre la mesa. Y ahí quedan todavía el de los "cabarets" del Vitoria Eugenia, el de nombramiento de médico de la Beneficencia municipal, el de inspector de primera de la Guardia municipal y el importantísimo de las obras en el muelle y barrio de la Jaraña cambiando la disposición del trazado del nuevo paseo del Castillo. ¡Ya se resolverán algún día!

Se habló de la subida en el precio del gas y el señor Zurbano pidió que se lleven al Ayuntamiento los datos que justifiquen la necesidad que tuvo la Junta de la fábrica para elevar el precio del gas. No sabemos qué fundamentos de orden interior aconsejarían al señor Lizasoain oponerse á una demanda tan justa, porque no ha de convencer á nadie el que no se lleven al Ayuntamiento esos justificantes "puesto que éste autorizó á la Junta para elevar el precio."

En efecto: lo autorizó sin tener conocimiento de las razones que iba á alegar persona tan competente como el señor Azqueta, para oponerse á la subida.

¿Qué razones ocultas hay para que el pueblo no se entere de la marcha y resultado obtenido por la fábrica MUNICIPAL de gas, durante el año 1916?

Confesamos que, á pesar de tratarse de gas, no se ve claro. Todos los años y en forma tan detalladísima como de lujosa presentación, se ha dado al público la Memoria de los resultados obtenidos por la fábrica? Por qué se ha acordado por la Junta no publicar el del año 1916? No es porque el resultado sea desfavorable; en tal caso, se hubieran apresurado á publicarlo para justificar la subida del precio del fluido.

¿Es, por el contrario porque la ganancia ha sido muchísimo mayor que otros años y su conocimiento traería aparejada una verdadera indignación motivada por la subida?

Nosotros no lo sabemos: recogemos parte de lo que por ahí se dice y exponemos nuestra opinión de que todo ello se evitaría con el sistema de la claridad más meridiana.

¿Qué inconveniente hay en publicar la Memoria del año pasado, como se han publicado las anteriores?

Nota pintoresca de la sesión fué la denuncia hecha por el señor Lizarrutry. Según este edil, en el Frontón municipal de Atocha hay—y nada menos que á su frente—un empleado que no es empleado, puesto que no lo ha nombrado nadie. Se conoce que el hombre pasó un buen día por allí, vió la puerta abierta, se metió dentro y se quedó de amo. Porque según el señor Lizarrutry, cobra dos pesetas por hora á los que quieren jugar á la pelota...

¡De lo más nuevo en materia de administrar bien los intereses del Municipio!

Terminó la sesión con la grata noticia dada por el señor Lafitte de haberse presentado en la Alcaldía el señor presidente de la Diputación, quien le comunicó que la Corporación provincial renunciaba al derecho que se le había concedido de construir la Delegación de Hacienda en los terrenos del muelle.

Desde el día de la inauguración del segundo trozo del paseo del Castillo se sabía que se estaba buscando "la fórmula". En Madrid no se quería molestar al ministerio de Hacienda anulando la real orden que concedía lo que no era suyo, pero tampoco podía desatenderse al Ayuntamiento, quien tenía la razón de su parte. Se ha encontrado "la fórmula" y bien encontrada sea, puesto que con ella triunfa la justicia. Pero se nos ocurre una duda: ¿cuándo ha acordado la Corporación provincial ese desistimiento?

Porque en la sesión que celebró la Comisión

provincial la semana anterior se adjudicaban á un industrial, como mejor postor, las obras de construcción del edificio en esos terrenos...

Posteriormente no ha celebrado sesión la Diputación... ¡Es el sistema que priva: á censo-ros tapados!

Entierro de Prat de la Riba

(POR TELEFONO)
De nuestro corresponsal

Madrid 5, 04B.
BARCELONA. — En la capilla ardiente se dijeron ayer mañana misas durante cinco horas, permitiéndose al público ver el cadáver.

Se recibieron 50 coronas de distintas entidades de España.

Entre otros pésames recibidos, figuran los del rey, de Maura, del conde de Alamanos y de La Cierva.

A la una de la tarde se cerró la capilla ardiente.

A las cuatro de la tarde comenzaron á doblar las campanas de las parroquias y se encendieron los faroles y focos del alumbrado, que estaban entubados, gorrando los comercios sus puertas.

Muchos balcones de las casas ostentaban colgaduras negras.

Quedó interrumpida la circulación de tranvías por las Ramblas.

El entierro resultó una imponente manifestación de duelo, asistiendo todas las autoridades, la Mancomunidad, Diputaciones y Ayuntamientos catalanes, diputados y senadores, entidades, Centros y personalidades.

Al llegar el fúnebre cortejo al monumento de Colón se despidió el duelo.

Se calcula que presenciaron el paso de la comitiva por la Rambla unas cien mil personas.

Durante el desfile, que duró treinta y cinco minutos, el aviador Hedilla evolucionó sobre el monumento de Colón.

Las coronas fueron depositadas en trece coches.

A las siete y media de la tarde llegó el féretro al cementerio, siendo enterrado el cadáver en la Vía de San Jorge, donde se ha hecho una tumba especial.

El vicepresidente de la Mancomunidad enaltecó al gran patrio que supo encarnar el alma catalana.

"Nosotros — dijo — continuaremos su obra. Ante el cadáver juró que no le olvidaremos."

El arzobispo de Tarragona habló en catalán, rogando á Dios que dé consuelo á Cataluña.

"Prat de la Riba—añadió—ha muerto como un santo. Imitemos sus virtudes para encontrarlos en el cielo."

El acto fué emocionante y terminó entrada ya la noche.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES PROPIAS HECHAS DURANTE LAS ÚLTIMAS VEINTICUATRO HORAS

Pluviómetro: Lluvia expresada en milímetros, 00.

Termómetro: Máxima á la sombra, 21°5; mínima á la sombra, 16.

Barómetro: A las diez de la mañana, 767; á las cuatro de la tarde, 767; á las diez de la noche, 767; á las cuatro de la madrugada, 767.

La Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, nos envió los siguientes datos:

La temperatura del mar en su superficie varió poco de la mañana á la tarde, siendo de 21 y 20,8 grados, respectivamente.

Por el contrario, al tomar los datos, la nubosidad fué bien distinta á las once; la bóveda celeste se encontraba cubierta completamente por nubes de la forma cumulus-nimbus, y á las seis de la tarde estaba despejado por completo. La mar, se mantuvo ligeramente agitada.

PARA HOY

Sol: Sale á las 5°6; pónese á las 7°47.

Luna: Menguante, el 9 á las 6°36 de la tarde; creciente, el 25 á las 7°8 de la tarde; llena, el 1° de Septiembre á las 12°29 de la tarde.

Mareas: Primera pleamar, á las 4°46 de la madrugada; segunda, á las 5°8 de la tarde; primera bajamar, á las 10°58 de la mañana; segunda, á las 11°21 de la noche.